



Sociales

-Más de lo mismo
-Atrapan a prófugos de una es-
cena de accidente vial

Conozca sus derechos

Leer pág. #3

Artículo

-“Nada de estar viviendo de
la Patria”
-Leones de Industriales es-
trena nuevo mentor

Leer Pág. #6

Sociales

-Desesperados capitalinos
por ausencia de agua
-Trabajadores encuentran nue-
vas formas de ingresos

Leer Pág. #9



Ronda el fantasma económico, llamado periodo especial

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Desabastecimiento en centros comercializadores de materiales de la construcción, genera disturbios en la población. La administración del centro optó por la venta directa desde la plataforma del transporte que trasladaba los materiales, debido al temor de ser linchados por los propios clientes.

La hipocresía es el arte de amordazar la dignidad; ella hace enmudecer los escrúpulos en los hombres in-capaces de resistir la tentación del mal. Los hombres rebajados por la hipocresía viven sin sueños, ocultan-do sus intenciones, enmascarando sus sentimientos, dando saltos como el eslizón; tienen la certidumbre íntima, aunque inconfesa, de que sus actos son dignos, vergonzosos, nocivos, arrufianados, irredimibles. No teniendo valor para la verdad es imposible tenerlo para la justicia.

José Ingenieros



Higienización de la Habana, no alcanza las expectativas

Por: Bárbaro Pérez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Higienización de la capital marcha a un ritmo que no satisface la necesidad sanitaria de la comunidad. La proliferación de vertederos y micro vertederos en las esquinas de la ciudad, han resultado ser el detonante de varias enfermedades que adolecen sus residentes en los meses de verano.

Residentes de la comunidad de Jesús María consideran que la empresa estatal de Comunales encargada de la higienización en la capital, no satisface las necesidades sanitarias de sus habitantes.

Exento de responsabilidades no queda también la dirección administrativa del Sistema Nacional de

Salud, la cual corresponde supervisar a los órganos provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones ya sean municipales o provinciales, y deben asegurar el

plementaria (SIE-C), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), existe una reducción gradual en la ubicación de contenedores para la recogida de desechos sólidos en el municipio.



Imagen de archivo

cumplimiento de sus funciones contractuales.

Según datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y el Sistema de Información Estadística Com-

En el año 2011 la empresa de servicios comunales ubicó un total de 1082 contenedores o tanques de basura para la recogida de desechos sólidos, en el 2013 tan solo ubicó la suma de 335 y para el 2015 la empresa de servicios comunales solamente ubicó 477, sin existir más reportes para el 2016 y 2017 reducción que ha contribuido según especialistas a agravar el cuadro epidemiológico del municipio.

“El notable incremento de vertederos y micro vertederos por las esquinas de la capital se han convertido en los reservorios que han proliferado las enfermedades que hoy adolecen sus ciudadanos”.

“En ambientes como estos, la situación está preparada para desarrollar cualquier cuadro epidemiológico”. Aseguró una doctora de la comunidad, que prefirió no ser identificada por temor a represalias



Por: Arisbel Blanco Marrero
Cubano de a pie

Viene de la pág. #1

Un hecho insólito ocurrió en un Mercado Artesanal Industrial que comercializa entre otros productos, materiales de la construcción.

La administración del centro por temor a ser linchados por clientes enfurecidos quienes ya habían creado varios disturbios durante la venta, optaron por no recepcionar la mercancía y venderla directamente desde la plataforma del carro, sin darle entrada en el sistema contable de la unidad. Todo ocurrió el pasado 2 de agosto en el inmueble identificado como “El Lucero” el cual está ubicado en la calzada de Managua esquina el Lucero.

El comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red de comercio tiendas, bodegas, supermercados, merca-

dos agropecuarios, mercado de productos artesanales e industrial entre otros, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Según datos ofrecidos por la Oficina Nacional de la Estadística y la Información (ONEI) en el municipio, el valor de la circulación mercantil minorista en la red de comercio se comportó de la siguiente manera.

Para el año 2011 el municipio había recaudado un valor total de 196,1 millones de pesos mn, para el año 2012 los valores de recaudación habían sufrido drásticamente, solo recaudaron 32,4 millones de pesos mn y para el 2013 según la fuente, el valor total fue de tan solo 3,4 millones de pesos mn.

“Cuba atraviesa una profunda crisis económica donde los ciudadanos cubanos no satisfacen sus adquisiciones en el comercio minorista”. Aseguró José Vera economista jubilado vecino de la comunidad.



Más de lo mismo

Por: Ada María López Canino
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Reaccionan jóvenes capitalinos ante el discurso pronunciado por el 26 de Julio, catalogándolo como "más de lo mismo".

Confirmando así la pérdida de confianza, en los actores políticos oficialistas de la isla y el surgimiento de una generación que aboga, por el cambio y nuevas reformas para el buen gobierno.

Jóvenes capitalinos que participaron de forma obligatoria en los actos por la conmemoración del 26 de Julio, consideran un fracaso rotundo los intentos de la revolución por conectar a la generación del siglo XXI con la llamada generación del centenario. Se trata de muchachos de la escuela pre universitario José Martí ubicada en la calle. El discurso central por los actos del 26 fue pronunciado por el vice presidente de los consejos de Estado y de Ministros Sr. José Ramón Machado Ventura y estuvo marcado por un llamado a la juventud para salvaguardar las conquistas del socialismo, lo cual fue interpretado por la nueva generación como "más de lo mismo".

Por otra parte, estos jóvenes confirman la creciente pérdida de confianza en los actores políticos del oficialismo y abogan por un cambio, que pueda conducir a la nación por el buen gobierno y la estabilidad económica. Así como también nuevas reformas a la ley electoral que permita la entrada en el panorama gubernamental de verdaderos representantes del pueblo, pues sienten un gran distanciamiento entre sus discursos y la realidad social que vive el cubano de a pie.

"Las palabras del vicepresidente, no sonaron bien en nuestros oídos, te exigen más y más resistencia pero ellos andan desenfrenados en sus gastos personales, a cada rato escuchamos los casos de corrupción de los paladines de la igualdad" Comentó una estudiante de 12 grado de la escuela José Martí, que prefirió hablar en condición de anonimato.



Atrapan a prófugos de una escena de accidente vial

Por: Danay Canals Aramburo
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Atrapan a prófugos cuando intentaban huir en una moto de una

escena de accidente vial. Las autoridades aseguran que el comportamiento de los usuarios en la vía, son en mayor proporción, la causa de accidentes del tránsito.

Dos mujeres que viajaban en una moto eléctrica modelo Águila, fueron detenidas por las autoridades luego de comprobar que habían abandonado la escena donde estaban involucradas en un accidente vial. Todo ocurrió el pasado primero de agosto en la calle Industria, cuando la conductora de la moto golpeo a una mujer que cruzaba la calle y siguió de largo sin detenerse para auxiliar a la víctima quien había resultado lesionada.

En la capital los índices de severidad por accidente del tránsito han disparado la alarma de las autoridades quienes aseguran que, teniendo en cuenta cada una de las violaciones al código de circulación recogidas en el lugar los accidentes han ido en aumento.

Según datos ofrecidos por la dirección de tránsito del Ministerio del Interior en la capital en el año 2011 el número de accidentes ocurridos fueron de 0,05 en 2013 hubo un ligero aumento a 0,08 pero para el año 2015 el aumento fue de 0,17 defunciones por accidentes. No obstante las autoridades aseguran que el comportamiento de los usuarios en la vía, son en mayor proporción, la causa de accidentes del tránsito.

"Esas mujeres fueron muy desconsideradas, porque golpearon con la moto a la señora y ni siquiera se detuvieron para ver que le había pasado". Aseguró María Orquídea vecina de la calle Industria y testigo ocular del accidente.

"La patrulla estaba parada en la esquina y lo vio todo, se pusieron fatal porque ahora seguro le quitan la licencia". Comentó Rolando un cuentapropista de la zona.



CONOZCA SUS DERECHOS



En el código civil Título II Derecho de propiedad, capítulo I, artículo 129, apartado 1 dice así: La propiedad

confiere a su titular la posesión, uso, disfrute y disposición de los bienes, conforme a su destino socioeconómico.

En el capítulo II formas de propiedad, en la sección cuarta, artículo 151, inciso c, plantea: pueden ser propiedad de los agricultores pequeños los animales y sus crías.

Es evidente que la ley en el derecho civil confiere a los titulares de propiedad de-terminadas prerrogativas o posibilidades de disponer de dichos bienes, pero debemos señalar que la ley penal es una de las leyes que complementan el pleno ejercicio del derecho civil en Cuba.

En el código penal título XVI sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes en su artículo 240 apartado 1 y 2, cito:

Apartado 1 El que, sin autorización previa del órgano estatal específicamente facultado para ello, sacrifique ganado

Sobre la propiedad

mayor es sancionado con privación de libertad de cuatro a diez años

Apartado 2 El que venda, transporte o

en cualquier forma comercie con carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente, es sancionado con privación de libertad de tres a ocho años.

Como se puede apreciar es bien severa la sanción para el comisor de este delito y si a esto se le suma que el tribunal a la hora de evaluar el hecho por lo general ampara su fallo en el apartado 2 específicamente relacionado con el transporte de la carne, es lógico que ningún autor de este delito consuma la carne en el lugar donde sacrificó el animal, siempre tendrá que trasladarla por lo menos hasta su vivienda.

Teniendo en cuenta todos estos elementos podemos afirmar que el ejercicio pleno de este tipo de propiedad esta limitado y podríamos preguntarnos si sería sensato mantener en el código penal cubano este hecho como delito.



JUSTICIA PARA CUBA

Por: Mercedes Cubas



El pasado sábado acudí a una reunión aquí en Miami que me desgarró el alma. Se trata de la primera audiencia de la Comisión Internacional para la Fiscalización de los Crímenes de Lesa Humanidad, cometidos por el régimen cubano durante los últimos 57 años. Durante unas cinco horas dieron testimonio numerosas víctimas de la brutal dictadura de los Castro, para recordarle al mundo la naturaleza cruel de esta nefasta revolución, con la esperanza de que algún día se haga justicia.

Por ejemplo, hablaron señores, hoy bastante mayores, que en sus años mozos fueron encarcelados a principios de la revolución por luchar contra el Comunismo que se veía venir. Pasaron todo tipo de vejación en la prisión, mientras oían los tiros que baleaban a sus compañeros en el paredón por defender la libertad de Cuba. Como parte de este testimonio se dio a conocer que antes de que estos jóvenes fueran fusilados, a muchos les extraían la sangre.

Otro señor, sobreviviente del Remolcador 13 de marzo, relató que el gobierno mandó a cuatro barcos equipados con mangueras de agua a presión para herir y ahogar a los pasajeros que habían planificado abandonar el país. Cuenta que se oían los golpes de las personas atrapadas en la parte inferior del remolcador, esperando que les abrieran la escotilla. No pudieron abrirla. El viejo remolcador se hundió, llevándose cerca de 40 personas. Entre aquellos que se encontraban en la parte de abajo del barco estaban su esposa, un hijo y su bebita de seis meses. Perecieron ahogados en esa trage-

dia el 13 de julio de 1994. Sus cuerpos nunca han sido devueltos a los familiares.

Otra señora habló sobre las cárceles 'tapiadas', en la cual fue encerrada numerosas veces, por largo tiempo, durante sus 19 años en prisión. Y otro sobreviviente de Bahía de Cochino lloró al recordar a sus compañeros que murieron asfixiados en la "Rastra de la Muerte", hace 56 años.

Desde el triunfo de la fatídica y cruel Revolución Cubana, los cubanos han sido víctimas de crímenes de Lesa Humanidad a mano de los Castro y sus secuaces. Es más, se dice que a raíz del restablecimiento de las relaciones EEUU-Cuba, se ha visto un aumento de la represión por parte del régimen de Cuba con arrestos, requisas y allanamiento de activistas por toda la Isla.

Yo diría que todos los cubanos, los que residen en la Isla y los que tuvimos que rehacer nuestras vidas fuera de la tierra que nos vio nacer, hemos sido víctimas de esta brutal dictadura. Un país que estaba a la cabeza de la América Latina y en algunos casos, superaba a países europeos, hoy se encuentra en los índices más bajos de desarrollo del hemisferio, sólo por encima de Haití.

La destrucción física, moral y espiritual de una nación -que si bien no era perfecta, sí se posicionaba a la vanguardia del hemisferio- es un crimen contra la humanidad. ¿Cómo se puede definir, sino como un crimen, el hecho de que el joven promedio en Cuba no tenga futuro en su propia patria y sueñe con escapar, a donde sea? ¿Cómo se puede definir, sino como un crimen, el hecho de que en Cuba no haya habido elecciones libres bajo este régimen? La lista es interminable.

Los crímenes contra la humanidad que se han cometido y se siguen cometiendo en Cuba por las manos sangrientas de los dirigentes cubanos no deben quedar ocultos. De ahí la importancia del trabajo de esta Comisión, encabezada por el abogado y profesor René Bolio de México. Lo acompañan 10 otros destacados activistas de los derechos humanos de diversos países: Costa Rica, España, República Dominicana, Siria, Uruguay, Perú, Italia, Venezuela y China.

La comisión dedicará en su primera etapa a documentar, investigar y organizar el cúmulo de evidencia de las violaciones de estos crímenes contra la humanidad por parte del régimen cubano, con vistas a crear un Tribunal Internacional que se encargue de hacer justicia para Cuba. Que la mano de Dios esté con ellos. Nunca es tarde para hacer justicia. Para mayor información sobre la comisión, visite

www.justicecuba.com.



LA CÁRCEL DEL CARIBE

POBLACIÓN PENAL: 11 MILLONES



¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICIÓN DE AGOSTO / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Desmentir. Poner en evidencia una falsedad.

Abatir. Tumar. Derribar. Derrocar. Hacer perder el ánimo o las fuerzas.

Regazo. Parte del cuerpo que va desde la cintura a las rodillas.

Régimen. Forma de gobierno. Dieta alimenticia.

Renegar. Abandonar una religión o fe. Blasfemar.

Rogativa. Oración pública para implorar el fin de una calamidad.

Siglo. Periodo de cien años. El mundo, por oposición al claustro.

Zarzaparrilla. Arbusto con cuyas hojas se prepara una bebida refrescante.



Cuba ha cambiado, tanto, que para aquellos que la conocieron resulta desconocida y aún para aquellos que la han estudiado en la profundidad de lo que en antaño fue, constituye una asinatura distinta.

Mi abuelo, oriundo de la actual región fronteriza de España con Portugal siempre me decía que "no hay peor cuña que la del mismo palo" y me aseguraba que algún día lo entendería.

Cuando las Indias, como se le llamaba durante "el descubrimiento" y posterior colonización española, sólo nos dejaron al cacique Hatuey entre tantos y tantos aborígenes llenos de coraje y amor incondicional a su terruño, como único ejemplo de rebeldía incondicional como si rebelarse contra la opresión fuese obra de enfermos mentales.

Pero el tiempo pasó y pasó y ese mismo espíritu se apoderó de aquellos hombres que libraron las gestas independentistas en la Isla y a los que más tarde, se les llamó mambises.

El término, una palabra africanoide, concretamente bantú tiene numerosas acepciones despectivas entre las que se encuentran: insurrecto, criminal, revoltoso, infame, malo y los españoles comenzaron a usarlo por primera vez en Santo Domingo, contra los dominicanos que no se sometieron al coloniaje español.

En Cuba, la lucha era desigual, las tropas españolas armadas con los más modernos fusiles de la época fueron derrotadas una y otra vez por esos cubanos armados con machetes de diferentes tipos entre los que se encontraban los paraguayos, los filipinos, quimbos, lenguas de jubo, etcétera, ese instrumento de trabajo devenido en terrible arma mortal.

Poco a poco, los mambises iban arrebatándoles las armas a los españoles y a aquellos que más se destacaban en la técnica de disparar con puntería, se les recompensaba -ya en la guerra del 95- con los adelantados fusiles Máuser, el

"Nada de estar viviendo de la Patria"



Por: Julia Estrella Aramburo Toboa
Periodista ciudadano

mambí portaba un fusil de este tipo, era por toda la tropa con respeto.

Pero el tiempo no se detuvo y los mambises fueron muriendo y su espíritu con ellos, quedando en la historia como algo obsoleto, como algo que no es conveniente recordar por temor al propio espíritu libertario que encierra la palabra en sí misma.

Un día como hoy, pero de 1990 murió a la edad de 108 años Juan Fajardo Vega, el último de los mambises. Con su muerte, murió el linaje de valentía, ese espíritu insurrecto, revoltoso, ese espíritu capaz de luchar contra todo acto infame, malo y criminal.

Fajardo Vega nació un 15 de agosto de 1882 en el poblado de Guayabal, muy cerca del actual Contramaestre actual provincia de Santiago de Cuba y desde sus 16 años se incorporó a la lucha insurreccional en la escolta del entonces general de brigada Saturnino Lora.

Poco después, fue trasladado al regimiento de infantería de Baire, perteneciente a la Brigada 1 de la misma división.

Aunque sus seis hermanos siguieron su ejemplo, la "historia revolucionaria" sólo hace mención de Francisco quién junto a las tropas del Titán de Bronce, protagonizó la Invasión de Oriente hacia Occidente, una de las hazañas mambisas más sobresalientes de su época.

Para 1912, ya en la época de la Cuba republicana, Fajardo Vega participó en la sublevación del Partido Independientes de Color y en el alzamiento contra la reelección de García Menocal y posteriormente, como armero del III Frente Oriental Mario Muñoz Monroy.

Su legado, va más allá de las pocas hazañas que recoge la historia revolucionaria entre ello el mantener una posición inamovible en favor de la libertad de Cuba sin compromisos con partidos alguno y teniendo como escudo el honor y como arma sus ideales de libertad.

Su vida constituye un ejemplo a seguir para las actuales y nuevas generaciones de cubanos, por eso, ninguno de esos cultos que "piensan y escriben", que justifican, atenuan o disfrazan con los que cuentan las tiranías le dedicó alguna obra escrita.

Ningún poeta, cantante o repentista de esos que tanto abundan en los parajes campestres, entre palmas y cañas, le dedicó tan sólo una sonata o cantó de su valentía, de sus glorias y victorias en las luchas independentistas.

Vivió, como un hombre anónimo salido de lo más profundo del campo cubano, compartió suerte con los más humildes como uno más aunque, sus ideales no constituyeron hazañas militares dejó, para el tribunal de la historia, un legado único digno de imitar:

"Cada vez que la Patria ha estado en peligro, he dejado mis oficios y me he puesto al servicio de su defensa y cuando volvía la paz, de nuevo a mis oficios. ¡Nada de estar viviendo de la Patria!"



Leones de Industriales estrena nuevo mentor

Por: Giovany Díaz Cristo
Periodista ciudadano

Cerro, La Habana, (ICLEP). Serie nacional de béisbol estrena novedades, en su 57ma edición, según dio a conocer el congresillo técnico del evento. Víctor mesa tiene ahora la responsabilidad de guiar al conjunto de los Leones de Industriales hacia la victoria, entre otras novedades formara parte del equipo su hijo Víctor Víctor Mesa quien jugará nuevamente bajo su dirección.

La 57ma serie nacional de béisbol 2017- 2018, está revestida de novedosos cambios, que partieron de las propuesta del nuevo mentor del equipo de los Leones de Industriales. Todo se dio a conocer el primero de julio en el salón Adolfo Luque, del Estadio Latinoamericano, lugar donde se reunió

el congresillo técnico para brindar detalles sobre las nuevas regulaciones. Las cuales permitirán a los directores utilizar un máximo de 27 jugadores por encuentro durante la fase clasificatoria, condición que era exclusivamente reservada para las postemporadas.

Así como también todos los conjuntos podrán inscribir un total de hasta 40 jugadores, ocho más que en la pasada temporada. Si un director, considera otorgarle boleto intencional a algún bateador, solo tiene que notificarlo al árbitro principal para que el jugador sea enviado directamente hacia la base inicial. Medidas, según declaraciones realizadas por el congresillo, para aminorar la duración de los partidos. Se tomarán también en cuenta los días de descanso, en la rotación de los lanzadores y la fase de play off.

"A pesar de los cambios la serie nacional ha perdido calidad en sus jugadores, ya no tiene cantera, y no ha podido aportar nada nuevo, los han derrotado en todos los eventos internacionales y no han puesto una". Comentó David González, aficionado del equipo de los Leones de Industriales.



¿Cambio o retroceso?

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Acosan a trabajadores por cuenta propia provocando el temor en pequeños empresarios, ante las medidas anunciadas el primero de agosto para los que ejercen esa actividad. Las nuevas medidas fueron consideradas como un retroceso a las políticas de reformas económicas que había venido impulsando el gobernante Raúl Castro.

Un aumento, al temor de perder el capital invertido, por pequeños empresarios se hace visible, luego del anuncio del primero de agosto por el gobierno de Raúl Castro a una paralización en las entregas de licencias para las actividades del trabajo por cuenta propia. Ante las acciones anunciadas se encuentran una auditoría al sistema contable de cada declaración jurada. Y operativos que vienen realizando fuerzas combinadas de la Policía Técnica de Investigaciones (PTI) la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y funcionarios del Departamento Integral de Supervisión y Control (DISC).

El trabajo por cuenta propia se impulso en la isla a partir de octubre del 2010 cuando, el gobierno comenzó a realizar reformas económicas y despidos masivos dentro de la fuerza laboral activa, que se denominaron excedentes. Para lograr una reubicación de la fuerza laboral que vagaba en las calles del país se impulsó el cuentapropismo, la actividad comprende a las personas que ejercen por esfuerzo propio una profesión u oficio alguno y no tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Para el año 2016 más de 500 000 personas en edad laboral ejercían esta modalidad de empleo, buscando una mejor remuneración.

“Si pierdo mi bici taxi no pierdo solo varios meses de trabajo, sino el medio por el cual subsiste mi familia”. Aseguró Miguel López bici taxista afectado.

“El cuentapropismo en cuba cambió por la forma de pensar de muchos dirigentes, quienes consideraban a los trabajadores no estatales como lumpens y vagos pero parece que ese fantasma regresó”. Comentó un inspector integral, que no se identificó.



Imagen del Bici-taxista siendo multado

Habaleads



Bajos salarios causan “apatía” en Cuba, afirma secretario general de la CTC

El secretario general del único sindicato legal de Cuba, la Central de Trabajadores (CTC), Ulises Guilarte, reconoció que los salarios en la isla son “insuficientes” para cubrir las necesidades del trabajador, lo que provoca “apatía”, “desinterés” y una “importante migración laboral”.

“Sobre el salario hay un debate a escala de la sociedad muy polémico y con un reconocimiento mayoritario de que los ingresos percibidos son insuficientes para satisfacer las necesidades de los trabajadores, con lo cual el movimiento sindical coincide”, indicó Guilarte en una entrevista con el diario estatal Granma.

Según datos oficiales, el salario medio mensual en Cuba en 2016 fue de 740 pesos cubanos (CUP), equivalentes a 29,6 dólares, aunque la cifra aumenta en sectores como el azucarero, el mejor pagado con 1.246 CUP (49,8 dólares), y cae en los de administración pública, defensa y seguridad social, con 510 CUP (20,4 dólares).

Internacionales

La NASA descubrió un gran agujero negro en el sol



El 5 de julio, el Observatorio Solar de Dinámica de la NASA observó una región activa girar sobre el Sol. El satélite lo siguió de cerca hasta que, por fin, dos semanas después, lo captó por completo en su movimiento rotatorio. Un agujero de más de 120.000 kilómetros de ancho.

La región recibió el nombre de AR2665 y los científicos de la NASA remarcaron que por su tamaño es capaz de producir llamaradas o “bengalas” solares. Las manchas solares son habituales, aunque menos frecuentes en este momento que el Sol se dirige hacia un período de menor actividad, denominado minimum, que se presenta cada once años.

Para mas información visite la página web del ICLEP



Desesperados capitalinos por ausencia de agua

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Reparaciones en redes hidráulicas sigue acaparando la atención del gobierno en zonas afectadas de la capital, debido al mal estado de las conductoras del preciado líquido. Los más afectados continúan siendo sectores de menor ingreso quienes en ocasiones tienen que comprar el agua a altos precios, afectando esto la economía familiar.

Reparaciones encaminadas a tratar de palear la pérdida del fluido acuífero en zonas de la capital, continúa acaparando la atención del gobierno, quien no tiene descanso ante las innumerables quejas de los residentes que han reportado la ausencia de este recurso por más de nueve días en sus hogares. Las afectaciones se concentran principalmente en el consejo popular de



Trabajadores encuentran nuevas formas de ingresos

Por: Osmany Díaz Cristo
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Deprimidos salarios del sector estatal son cubiertos por trabajadores de entidades presupuestadas, con la venta de sus meriendas. Los cuales consideran como una solución viable para apoyar la economía familiar del cubano de a pie.

Trabajadores del sector estatal en empresas o unidades presupuestadas que perciben una remuneración deprimida en forma de salario o sueldo, han optado por la venta de sus meriendas como una solución para aumentar la entrada de dinero en sus hogares.

La remuneración varía dependiendo de la clase de actividad económica y

Jesús María quien cuenta con una población de 30.452 habitantes según el último reporte de la Oficina Nacional de la Estadística y la Información (ONEI) obtenido de los resultados del Censo de Población y Viviendas 2012.

La mayor preocupación de los residentes, consiste en el aumento de un 40% de los precios de venta que actualmente tiene un barril de agua, el cual se cotiza al insólito costo de 100 pesos mn, en comparación al año pasado el cual se podía adquirir a un precio de 60 pesos mn. Endureciendo así la economía familiar y limitando a los sectores de menos ingresos, pues



Imagen de los trabajadores de aguas de la habana en sus labores

la distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacionales conceptualizadas en Operarios, Técnicos, Administrativos, Servicios y Dirigentes.

En una economía como la cubana, las formas de ingenio de sus trabajadores en la búsqueda del nuevas fuentes de ingreso puede variar, incluso afectando su alimentación y los niveles de calorías que deben consumir para lograr un rendimiento óptimo en el ejercicio de sus labores de producción y servicios. Según cifras del Sistema Estadístico el municipio de La Habana Vieja cuenta con una población total en edad laboral de 56.631 de ellos varones 29,164 y mujeres 27.467 pero en su mayoría subalimentados.

“Tengo que vender la merienda porque es un ingreso monetario adicional al salario que, realmente, no me alcanza. Mi familia tiene que comer, y que mejor sacrificio que este. Yo no le estoy robando a nadie, simplemente vendiendo mi merienda”. Aseguró un trabajador de la estatal empresa de

en muchos casos dependen de sus chequeras de pensión.

“Vamos a trabajar día y noche hasta resolver la rotura en las conductoras, porque sino tú sabes la zona se calienta”. Comentó un trabajador de Aguas de la Habana, que no quiso ser identificado.

“La situación del agua no está fácil, aquí en la habana a veces me acuesto tarde a las tres de la madrugada velando las pipas ambulantes de los distribuidores, para comprarles un barril que me tiene que durar una semana”. Comentó Ángela Sierra, residente de la comunidad.

telecomunicaciones, etecsa que no quiso ser identificado.



Imagen del trabajador vendiendo la merienda

“No saben el riesgo que sufren de subalimentación, pues la merienda en los centro de trabajos no se las dan porque sean buenos sino porque su actividad demanda de su organismo un mayor esfuerzo”. Comentó la doctora Estela Echevarría, nutrióloga de salud pública.



Sin perder la ternura

Por: Armando Novoa Esquivel
Cubano de a pie

La Lisa, La Habana, (ICLEP). Deficiente asistencia social en hogar del adulto mayor genera preocupación en sus familiares, quienes demandan la pronta intervención de las autoridades competentes en este asunto. Las irregularidades ocurren con total impunidad y el conocimiento de la administración del centro.

El asilo de ancianos José Manuel Lazo de la Vega, cito en avenida 51 y calle 222, barrio San Agustín, municipio capitalino de la Lisa, presenta serios problemas como son falta de medicamentos, alimentación mal elaborada, y una deficiente atención o cuidado a los ancianos.

Según familiares de uno de los internos ellos están preocupados por la situación y demandan la pronta intervención de las autoridades de Salud pública. Pues la falta de higiene en el centro, ha provocado, que algunos ancianos se hayan contagiado con el brote del virus de conjuntivitis que azota a la capital y vario se encuentran reclusos bajo sospecha de dengue.

Un vecino de la localidad asegura que al inmueble hace tiempo no se le da mantenimiento, las paredes pueden verse sucias y su pintura es antigua al igual que el techo, puede observarse inundaciones en las habitaciones cuando llueve y cables del tendido eléctrico que se encuentran caídos a tierra, lo cual aumenta el peligro porque algunos ancianos caminan sobre el terreno. El servicio de atención, al adulto mayor en ocasiones no

es correcto, se dirigen a ellos de forma alterada si tienen que asearlos, pues se nota que han perdido la ternura.

“A esos pobres viejitos solamente se les da alimentos bien elaborado y se ve el local chapeado y limpio, cuando llega una visita ministerial de salud pública “avisada”, claro tanto Luisa la directora y el administrador conocido por Emilio, tienen conocimiento de todo lo que ocurre y no pasa nada”. Argumentó Lázaro Rivero vecino de la comunidad.



Imagen de la entrada del hogar del adulto mayor



La Habana, de las estáticas milagrosas

Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

Habana vieja, La Habana, (ICLEP). Restos de un edificio que a principios de la república constituía un esplendoroso portal, desafía constantemente a la fuerza de gravedad, generado temor entre los vecinos del lugar. La despreocupación de las autoridades correspondientes pudiera ser la causa de un lamentable accidente.



Vista lateral del portal en calle Monte

Restos de un portal que abarca alrededor de unos 10 metros de largo por un metro de ancho, ubicado en la céntrica calle Monte # 676 entre Carmen y Figuras, ha perdido su fortaleza estructural y amenaza con un inminente desplome sobre transeúntes y vecinos de la localidad. Según residentes del lugar, poco más de un año vino una brigada de reparación se pararon, lo miraron todo y se fueron, y hasta el día de hoy nadie más ha venido.

La arquitectura colonial cubana en la época de la república, evolucionó hasta el siglo XIX haciendo suyos los estilos barroco y neoclásico llegando, en el siglo XX, a incorporar los cimientos del eclecticismo y el resto de los estilos modernos de la primera mitad de este siglo.

El continuo deterioro de sus edificaciones, otrora joyas de la arquitectura cubana en la época de la república constituye hoy un peligro inminente sobre transeúnte y vecinos de Monte 676 a los cuales tienen en el peloteo burocrático, de un lado para otro.

“En conversación telefónica con un Vicepresidente del gobierno municipal me hizo saber, que el reporte del deterioro tiene que entrar por alguien que reside en el lugar afectado, no por una persona que pasó por el lugar, y que usted, o sea refiriéndose a mi persona, debía acercarme a cualquiera de las personas que viven allí para que hagan el reporte que pueden hacerlo hasta por teléfono”. Aseguró Andrés Valdés García, Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP).



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO

POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.

#OTRO18



Restaurant "EL CHALET"

Un lugar ideal con diversidad de ofertas gastronómicas y variados platos con precios módicos al alcance de la familia cubana.

El mejor lugar para degustar del buen sabor.

Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo.

NO TE LO PIERDAS

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Eduardo Ramos Balaguer, Armando Novoa Esquivel, Giovany Díaz López, Julio Rojas Portal, Arisbel Blanco Marrero, Julia Estrella Aramburo Toba, Osmany Díaz Cristo, Bárbaro Pérez, Danay Canals Aramburo.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana